



LUNES 18 DE MAYO DE 2020  
AÑO CVII - TOMO DCLXV - N° 115  
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletino oficial.cba.gov.ar>  
Email: boe@cba.gov.ar

## 3ª SECCION

### SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

#### SUMARIO

Asambleas .....	Pag. 1
Sociedades Comerciales .....	Pag. 3

#### ASAMBLEAS

##### AGENCIA CÓRDOBA TURISMO S.E.M.

El Directorio de la Agencia Córdoba Turismo S.E.M., conforme a la legislación vigente, su Estatuto y lo decidido en Sesión N° 145 de fecha 29/04/2020 y Resolución N° 88 de fecha 04/05/2020, convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Agencia Córdoba Turismo S.E.M. a celebrarse el día 29 de mayo del año 2020, a las 10.30 horas, en su domicilio, y dirección de su Sede Social, sito en Avenida Cárcano S/N Complejo Ferial Córdoba, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, para tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros Anexos, Notas e Informe de la Sindicatura correspondiente al Ejercicio Económico Regular Número Dieciséis (16) cerrado el 31/12/2019. 3) Composición del Directorio. 4) Retribución del Directorio y la Sindicatura. 5) Proyecto de Distribución de Excedentes. 6) Consideración de la Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 7) Ratificación de Autoridades y Comisión Fiscalizadora y elección de Síndicos titulares y suplentes por el Sector Privado. 8) Temas Varios: Información a cargo de la Presidencia. En caso de continuar el Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio con motivo de la Pandemia de Coronavirus, y persista la inadmisibilidad de asambleas presenciales, la sesión se realizara bajo la modalidad a distancia por medios tecnológicos de informática y comunicación, garantizando la transmisión simultánea de audio e imagen en un todo de acuerdo a lo normado por la Resolución 25/2020 de la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas (DGIPJ), publicada en el B.O. el día 06/04/2020. De presentarse tal situación, la deliberación y votaciones se llevarán a cabo mediante el uso de la Plataforma ZOOM, con la siguiente forma de acceso: ID 9728596773, debiendo los accionistas comunicar su participación a la dirección de correo institucional actsem@cba.gov.ar, para su

registro en el libro de asistencia a la asamblea, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, y una vez realizado se les notificará la contraseña de acceso a la Asamblea. La comunicación debe efectuarse desde el correo electrónico del accionista o representante legal del mismo, que deberá ser coincidente con el registrado en la plataforma Ciudadano Digital, Nivel II (Decreto Nro. 1280/14). Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplir con las disposiciones estatutarias y legales (Art. 238 y concordantes de la Ley N° 19.550), y en su caso, con lo dispuesto en la Resolución 25/2020 DGIPJ. El Directorio.-

5 días - N° 257857 - s/c - 18/05/2020 - BOE

Por Acta N° 190 de la Comisión Directiva, de fecha 12/05/2020, se convoca a los asociados a Asamblea Extraordinaria, a celebrarse el día 28 de mayo del 2020, a las 20:30 horas, por aplicación zoom, para tratar y afirmar los temas tratados en la asamblea general ordinaria del 27/01/2020, por no cumplir con el requisito implícito en el artículo 27 del estatuto de nuestra institución, la que contenía el siguiente orden del día: 1) Lectura y consideración del acta anterior; 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 16, cerrado el 31 de Octubre de 2019.-

3 días - N° 257998 - s/c - 18/05/2020 - BOE

##### ASOCIACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VILLA TULUMBA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. El Interventor convoca a los asociados para el día 05/06/2020 a las 18 horas, a Asamblea General Ordinaria, la que se llevará a cabo en la sede de la entidad sita en calle Diputado Juan Carlos Moyano S/N de la localidad de Villa Tulumba, Provincia de Córdoba y en el caso de existir alguna disposición que imposibilite a los autorizados a la concurrencia física a la sede, la misma se llevara a cabo mediante la aplicación

denominada ZOOM, para lo cual se le enviará la correspondiente ID y contraseña hasta cinco días antes de la fecha de asamblea, a las correspondientes direcciones de mail denunciada por los autorizados a participar del acto. Asimismo, se publicarán por medios locales y se dispondrá de un espacio, para realizar las consultas necesarias atinente al medio por el cual se llevará a cabo la asamblea, pudiendo dirigir las mismas a la dirección de e-mail del interventor ab.villalba@gmail.com. Los puntos del orden del día son: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al interventor; 2) Motivos por los cuales la Asamblea se desarrolla fuera de termino y de la modalidad via remota (ZOOM) para llevarla a cabo; 3) Consideración del estado de situación patrimonial al 31 de Marzo del 2020, comprendiendo los periodos contables adeudados de los años 2007 a 2019; 4) Elección de autoridades. Fdo: Interventor Luis Villalba.

3 días - N° 258064 - s/c - 19/05/2020 - BOE

##### ANCONA S.A.

##### SAMPACHO

Por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 16 de marzo de 2020, se eligieron las siguientes autoridades: Presidente: Javier Ambrosio Bosco D.N.I.: 20.080.536; Director Suplente: Karina Bosco, D.N.I.: 37.436.552.

1 día - N° 257993 - \$ 115 - 18/05/2020 - BOE

##### CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VILLA MARÍA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N°1830 de la Comisión Directiva, de fecha 11/05/2020, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 08 de Julio de 2020, a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle General Paz N° 358, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2)

Consideración de las Memorias, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 68 cerrado el 31/08/2019; 3) Explicar los motivos por el cual la Asamblea se lleva a cabo fuera de termino.-

3 días - N° 258065 - s/c - 19/05/2020 - BOE

**BIBLIOTECA POPULAR  
Y CENTRO DE AJEDREZ  
"LOS AMIGOS DE LA CULTURA"**

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Mayo del 2.020 a las 17.00 hs en el local de la Institución o en forma virtual (zoom) el local esta ubicado en Pje. Mar Chiquita 4.408 de B° Altamira, Córdoba Capital. Orden del Día: Lectura y consideración del acta anterior. Resumen de lo acontecido año 2.019. Lectura del Balance General año 2.019. Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. Motivo por el cual se llama a Asamblea fuera de término. Elección de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. Se elegirá dos socios para firmar el Acta.

2 días - N° 258068 - s/c - 19/05/2020 - BOE

**SUMMA HUMANITAS - ASOCIACIÓN CIVIL**

Por Acta de Reunión de Comisión Directiva N° 33 del 07/05/2020, se convoca a los asociados de la organización a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 07/06/2020 a las 18.00 horas bajo modalidad de teleconferencia s/ Res N° 25 "G" de IPJ, se hace saber a los asociados que: (i) al efecto deberán descargar en sus ordenadores o dispositivos móviles la aplicación gratuita de telecomunicación audiovisual "ZOOM"; (ii) se les enviará a cada miembro confirmado un correo con el ID de reunión y clave de ingreso, y (iii) los asistentes deberán comunicar con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al correo mardeocana@gmail.com, la asistencia a dicha asamblea como así los votos y valoraciones a cada punto del orden del día, tales serán enviados en forma simultánea a la teleconferencia para confirmación de los votos en el cuerpo de redacción del acta, para tratar el siguiente orden del día: "1) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico Regular N° 5, cerrado el 31 de diciembre de 2019; y 2) Elección de autoridades."

3 días - N° 257741 - \$ 1526,37 - 18/05/2020 - BOE

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Puesto a consideración el punto, se aprueba por unanimidad convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Mayo 2.020, a las 18

horas, a celebrarse en la sede social cito calle 9 de julio 2482 o bajo la modalidad a distancia en caso que para el 26 de mayo continúe la cuarentena obligatoria y preventiva mediante reunión Zoom: <https://zoom.us/j/4802353684?pwd=WkpQbmJEMTZ2U05oVzZRenl0aTh5QT09> ID de reunión: 480 235 3684 Contraseña: 6L4NXU, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°31, cerrado el 30 junio de 2.019; y 3) Motivo de Realización fuera de Término, 4) Elección de autoridades. No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 14 horas del día de la fecha.

3 días - N° 257964 - \$ 2494,20 - 18/05/2020 - BOE

**ESTABLECIMIENTO  
DON NÉSTOR SOCIEDAD ANONIMA**

**FREYRE**

**ELECCIÓN DE DIRECTORES**

Por Asamblea General Ordinaria del 20/12/2019, se dispuso designar por el término de un ejercicio al siguiente directorio: Presidente: Germán Alberto Carignano, D.N.I. 24.575.928; Vicepresidente: Analía Soledad Filippa, D.N.I. 28.045.044; y Director Suplente: Néstor Volve Carignano, D.N.I. 5.534.005.

1 día - N° 258018 - \$ 115 - 18/05/2020 - BOE

**COMISIÓN PERMANENTE  
FIESTA NACIONAL DEL OLIVO  
ASOCIACION CIVIL**

**CRUZ DEL EJE**

Por acta numero trescientos cuarenta (340) de fecha 30 de abril del 2020, se convoca a los socios a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de mayo del dos mil veinte, a las 17 hs. en la Sede Social sita en calle Belgrano nro. 375 de la Ciudad de Cruz del Eje, para tratar el siguiente orden del día. 1.-Designación de dos asociados para que suscriban el acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario. 2). Consideración y Aprobación de las Memorias 2018/ 2019 - 2019/2020. Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y Documentación Contable correspondiente a los Ejercicios Número. 2018/2019-cerrado el 31 de marzo del 2019 y Ejercicio Número o 2019/2020, cerrado el treinta y uno de marzo del 2020. Que la convocatoria a los asociados ha sido realizada

por el medio tecnológico vía WhatsApp. Y que en caso de continuar las medidas de aislamiento social preventivo y obligatorio y persista la inadmisibilidad de las asamblea presenciales, la sesión se reizará a distancia por medios tecnológicos conforme la Resolución 25/2020 de la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas publicada en el Boletín Oficial el día 06/04/2020.-

1 día - N° 258056 - \$ 851,30 - 18/05/2020 - BOE

**ASOCIACIÓN CIVIL DE TRANSPORTISTAS  
DE LAS HIGUERAS**

Convocatoria a Asamblea: La Comisión Directiva convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 27 de mayo de 2020, a las 20 Hs. en su sede, sita en calle Francisco Muñoz 2400 - Las Higueras, Córdoba. ORDEN DEL DIA: 1º) Elección de dos de los presentes para que refrenden el Acta de la Asamblea juntamente con Presidente y Secretario. 2º) Ratificar los siguientes puntos del orden del día de la Asamblea General Ordinaria del 16/01/2020: 1) Designación de dos asociados que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicios Económicos N° 5 y N° 6 cerrados el 31/12/2017 y 31/12/2018. 3) Exponer las razones de la presentación fuera de término de la asamblea de ambos ejercicios. 3º) Rectificar el punto 4) del orden del día de la asamblea ordinaria del 16/01/2020 que dice: Elección de autoridades: Renovación de la Comisión Directiva. Por error se omitió incorporar un miembro titular en la comisión revisora. Transcurrida media hora de la fijada para la Asamblea sin conseguir quórum, ella se celebrará con el número de asociados presentes.

3 días - N° 258007 - \$ 1675,83 - 20/05/2020 - BOE

**CRECER  
CENTRO DE INTEGRACIÓN  
DEL DISCAPACITADO  
ASOCIACIÓN CIVIL**

**ALTA GRACIA**

CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N°752 de la Comisión Directiva, de fecha 13 de mayo de 2020, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria para el 29 de mayo de 2020, a las 17hs, bajo modalidad a distancia, vía plataforma ZOOM, para tratar el siguiente orden del día: -Causas de la convocatoria fuera de término. -Consideración de la Memoria, Informe de Comisión revisora de cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio

Económico N° 31, cerrado el 31 de diciembre de 2019. -Renovación de segundo vocal suplente.

3 días - N° 258095 - \$ 1555,80 - 19/05/2020 - BOE

**ASOCIACION CIVIL  
CLUB NAUTICO POTRERO DE GARAY**

CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Se convoca a los Señores Asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de Junio de 2020, a las 18 horas, en la sede social sita en Departamento 1, Manzana 10, Lote 12, barrio Juan B. Justo, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba o bajo modalidad a distancia, vía plataforma ZOOM en caso de continuar el aislamiento social preventivo y obligatorio, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 31/12/2019 3) Renuncia del Presidente, Vocal Titular y Vocal Suplente 4) Elección de autoridades para cubrir los respectivos cargos.

1 día - N° 258231 - \$ 734,50 - 18/05/2020 - BOE

**FUNDACION PARA LA SANIDAD ANIMAL  
RIO PRIMERO (FUNSARP)**

**VILLA SANTA ROSA**

Se convoca a los miembros del Consejo de Administración a Reunión Extraordinaria que tendrá lugar el día jueves 21 de mayo de 2020 a las 10:00 horas, a través de la aplicación JitSi, a la cual se podrá acceder ingresando en el siguiente link: <https://meet.jit.si/funsarp> para tratar el siguiente orden del día: 1º) Designación de dos miembros que suscriban el Acta de Reunión junto al Presidente y Secretario. 2º) Tratamiento de la continuidad del Vocal Titular. 3º) Remoción del Presidente.

1 día - N° 258242 - \$ 468,45 - 18/05/2020 - BOE

**SOCIEDADES COMERCIALES**

**ANTENA COMUNITARIA TV RIO SECO S.A.**

**ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

De acuerdo con lo resuelto por unanimidad en Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 15/11/2019 se procedió a la elección de autoridades y distribución de cargos, quedando el Directorio constituido de la siguiente manera: DIRECTOR TITULAR PRESIDENTE: Bustamante Faggioli, Agustín Eduardo D.N.I. N°27.868.982; DIREC-

TOR TITULAR VICEPRESIDENTE: Bustamante Faggioli Alfonso Luis, D.N.I. N°27.213.180, DIRECTOR SUPLENTE: Bustamante Luis Eduardo, D.N.I. N°7.952.190. Todos electos por dos ejercicios.

1 día - N° 258168 - \$ 455,70 - 18/05/2020 - BOE

**INGSER S.A.S.**

Constitución de fecha 11/05/2020. Socios: 1) MATIAS EZEQUIEL TEMPO, D.N.I. N°31713249, CUIT/CUIL N° 20317132493, nacido el día 02/11/1985, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Calle Argañaraz Juan A 2157, barrio Villa Cabrera, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) GABRIEL AXEL CEBALLOS, D.N.I. N°32465344, CUIT/CUIL N° 23324653449, nacido el día 07/07/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Calle Carreras Gregorio 2171, barrio Villa Cabrera, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: INGSER S.A.S. Sede: Calle Argañaraz Juan A 2157, barrio Villa Cabrera, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, pro-

ducción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Setecientos Cincuenta (33750) representado por 33750 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MATIAS EZEQUIEL TEMPO, suscribe la cantidad de 16875 acciones. 2) GABRIEL AXEL CEBALLOS, suscribe la cantidad de 16875 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) GABRIEL AXEL CEBALLOS, D.N.I. N°32465344 en el carácter

de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) **MATIAS EZEQUIEL TEMPO**, D.N.I. N°31713249 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. **GABRIEL AXEL CEBALLOS**, D.N.I. N°32465344. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 258199 - s/c - 18/05/2020 - BOE

#### **TODO INGREDIENTES S.A.**

##### **VILLA MARIA**

#### **ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA UNANIME**

Por Asamblea General Ordinaria del 14/05/2020 realizada de manera virtual, se resolvió ratificar la Asamblea Ordinaria de fecha 29/04/2017 por la que se designaron las siguientes autoridades: Director Titular presidente a **TARQUINI HERNAN CLAUDIO**, DNI 21.084.204 y Director Suplente: **SAN MARTINO GUSTAVO ARIEL**, DNI 25.289.864. Asimismo de designaron nuevas autoridades: Director Titular presidente a **TARQUINI HERNAN CLAUDIO**, DNI 21.084.204 y Director Suplente: **SAN MARTINO GUSTAVO ARIEL**, DNI 25.289.864.

1 día - N° 258181 - \$ 472,70 - 18/05/2020 - BOE

#### **DAMARI SOCIEDAD ANONIMA**

##### **MONTE BUEY**

#### **ELECCION DE AUTORIDADES**

Por AGO de fecha 07-07-17 y AGO de fecha 28-07-18 ratificadas por AGO de fecha 26-02-20 se eligieron las siguientes autoridades: Presidente: **Stella Maris Cacciagioni** DNI 11.069.089; Director Suplente **Hector Damian Canavesio** DNI 29.687.727.

1 día - N° 258148 - \$ 233,85 - 18/05/2020 - BOE

#### **ARBLOCK S.A.S.**

Constitución de fecha 11/05/2020. Socios: 1) **VALENTIN GUY OLIVIER GODARD**, D.N.I. N°95678046, **CUIT/CUIL** N° 20956780463, nacido el día 21/08/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Francesa, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle

Estancia De Caroya 808, manzana 49, lote 9, barrio Country Lomas De La Carolina, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: **ARBLOCK S.A.S.** Sede: Calle Estancia De Caroya 808, manzana 49, lote 9, barrio Country Lomas De La Carolina, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacio-

nales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Mil (200000) representado por 400 acciones de valor nominal Quinientos (500.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) **VALENTIN GUY OLIVIER GODARD**, suscribe la cantidad de 400 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) **VALENTIN GUY OLIVIER GODARD**, D.N.I. N°95678046 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) **EZEQUIEL PRIETO**, D.N.I. N°26423319 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. **VALENTIN GUY OLIVIER GODARD**, D.N.I. N°95678046. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/04.

1 día - N° 258206 - s/c - 18/05/2020 - BOE

#### **GUSTAVO CLARA MAQUINARIAS S.A.S.**

Constitución de fecha 17/04/2020. Socios: 1) **GUSTAVO DANIEL CLARA**, D.N.I. N°21754623, **CUIT/CUIL** N° 20217546231, nacido el día 31/05/1970, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Armandó Crucianelli 120, de la ciudad de Sinsacate,



Departamento Totoral, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) JUAN SEGUNDO CLARA, D.N.I. N°41002000, CUIT/CUIL N° 23410020009, nacido el día 22/06/1998, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle Maria Vecchiet 40, barrio ., de la ciudad de Sinsacate, Departamento Totoral, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: GUSTAVO CLARA MAQUINARIAS S.A.S. Sede: Ruta Nacional N° 9 Km. 757, de la ciudad de Sinsacate, Departamento Totoral, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) VENTA POR MAYOR Y MENOR DE MAQUINAS, HERRAMIENTAS Y REPUESTOS DE USO AGROPECUARIO, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y DE USO GENERAL; B) FABRICACIÓN Y ARMADO DE MAQUINAS, HERRAMIENTAS Y REPUESTOS DE USO AGROPECUARIO, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y DE USO GENERAL; C) SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE MAQUINAS, HERRAMIENTAS Y REPUESTOS DE USO AGROPECUARIO, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y DE USO GENERAL; D) VENTA POR MAYOR Y MENOR DE INDUMENTARIA DE TRABAJO; E) VENTA POR MAYOR Y MENOR DE EQUIPOS DE ENERGÍA SOLAR; F) IMPORTACIÓN Y/O EXPORTACIÓN DE MAQUINAS, HERRAMIENTAS Y REPUESTOS DE USO AGROPECUARIO, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y DE USO GENERAL; G) VENTA POR MAYOR Y MENOR DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA, BULONES Y PINTURAS EN GENERAL. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Mil (40000) representado por 400 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GUSTAVO DANIEL CLARA, suscribe la cantidad de 320 acciones. 2) JUAN SEGUNDO CLARA, suscribe la cantidad de 80 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) GUSTAVO DANIEL CLARA, D.N.I. N°21754623 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JUAN SEGUNDO CLARA, D.N.I. N°41002000 en el carácter de administrador suplente. Durarán en

sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GUSTAVO DANIEL CLARA, D.N.I. N°21754623. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 258211 - s/c - 18/05/2020 - BOE

#### SK AGRO S.A.S.

Constitución de fecha 13/05/2020. Socios: 1) IGNACIO BERNARDI, D.N.I. N°33299107, CUIT/CUIL N° 20332991079, nacido el día 03/09/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Publica Sn, piso PB, departamento 5, manzana 207, lote 234, barrio La Cuesta, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) SANTIAGO BERNARDI, D.N.I. N°35965422, CUIT/CUIL N° 20359654228, nacido el día 20/06/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Publica Sn, piso PB, departamento 5, manzana 207, lote 234, barrio La Cuesta, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: SK AGRO S.A.S. Sede: Calle Publica Sn, piso PB, departamento 5, manzana 207, lote 234, barrio La Cuesta, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por

terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Seis Mil (36000) representado por 360 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) IGNACIO BERNARDI, suscribe la cantidad de 180 acciones. 2) SANTIAGO BERNARDI, suscribe la cantidad

de 180 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) SANTIAGO BERNARDI, D.N.I. N°35965422 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) IGNACIO BERNARDI, D.N.I. N°33299107 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SANTIAGO BERNARDI, D.N.I. N°35965422. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/04

1 día - N° 258214 - s/c - 18/05/2020 - BOE

#### **CELLAR S.A.S.**

Constitución de fecha 12/05/2020. Socios: 1) LUCIANO EDUARDO MARAGNI, D.N.I. N°30971058, CUIT/CUIL N° 20309710585, nacido el día 28/06/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Machado Antonio 1867, barrio Villa Argentina, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) GUILLERMO GUSTAVO GONZALEZ, D.N.I. N°22033629, CUIT/CUIL N° 20220336299, nacido el día 10/02/1971, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Quisquisacate 56, barrio Sd, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CELLAR S.A.S. Sede: Ruta Provincial C 45 Km. 1, torre/local 8, de la ciudad de Malagueño, Departamento Santa Maria, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 10 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de

operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Treinta Y Cinco Mil (35000)

representado por 100 acciones de valor nominal Trescientos Cincuenta (350.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) LUCIANO EDUARDO MARAGNI, suscribe la cantidad de 51 acciones. 2) GUILLERMO GUSTAVO GONZALEZ, suscribe la cantidad de 49 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) LUCIANO EDUARDO MARAGNI, D.N.I. N°30971058 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) GUILLERMO GUSTAVO GONZALEZ, D.N.I. N°22033629 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LUCIANO EDUARDO MARAGNI, D.N.I. N°30971058. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 258216 - s/c - 18/05/2020 - BOE

#### **COME DIFERENTE S.A.S.**

Constitución de fecha 04/05/2020. Socios: 1) MATIAS EDUARDO OSMAN, D.N.I. N°28475257, CUIT/CUIL N° 20284752571, nacido el día 07/01/1981, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador Publico, con domicilio real en Calle L1 Mza233, barrio Sd, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) IGNACIO JAVIER CIBILS, D.N.I. N°34188900, CUIT/CUIL N° 20341889007, nacido el día 02/01/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Calle Lamarca Emilio 3840, barrio Urca, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: COME DIFERENTE S.A.S.Sede: Calle Las Nomeolvides, manzana 3, lote 15, barrio Cuesta Colorada, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción.

2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuen-

ta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Setecientos Cincuenta (33750) representado por 1000 acciones de valor nominal Treinta Y Tres Con Setenta Y Cinco Céntimos (33.75) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MATIAS EDUARDO OSMAN, suscribe la cantidad de 740 acciones. 2) IGNACIO JAVIER CIBILS, suscribe la cantidad de 260 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MATIAS EDUARDO OSMAN, D.N.I. N°28475257 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) IGNACIO JAVIER CIBILS, D.N.I. N°34188900 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MATIAS EDUARDO OSMAN, D.N.I. N°28475257. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 258219 - s/c - 18/05/2020 - BOE

#### PROCENS S.A.S.

Constitución de fecha 11/05/2020. Socios: 1) JULIEN LAURENCON, D.N.I. N°95688570, CUIT/CUIL N° 20956885702, nacido el día 15/10/1978, estado civil soltero/a, nacionalidad Francesa, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario, con domicilio real en Calle 46 4141, de la ciudad de Colonia Caroya, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: PROCENS S.A.S. Sede: Calle Pedro Patat - Sur 2295, barrio Tronco Pozo, de la ciudad de Colonia Caroya, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Procesamiento y tratamiento de residuos para la producción de proteína animal y derivados. Desarrollo de plantas procesadoras de residuos y de producción de proteínas como así también sus procesos, diseño, puesta en marcha y explotación. 2) Ase-

puesta en marcha y explotación de plantas procesadoras de residuos y generadoras de proteína animal y productos derivados. Desarrollos de productos proteicos y derivados de larvas, insectos y/u otros organismos. 3) Elaboración, producción, transformación y comercialización de proteínas de origen animal o vegetal. 4) Participar en el capital de otras sociedades y empresas, mediante su constitución o por la adquisición de sus acciones o cuotas, inversión en negocios realizados o a realizarse; constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, compraventa y administración de créditos, títulos, acciones, debentures, valores y todo otro tipo de préstamos. Constitución de Fideicomisos de Administración, de Inversión, Inmobiliarios y de cualquier tipo en general, pudiendo intervenir como Fiduciante, Beneficiario y Fideicomisario. Se exceptúan las operaciones y actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 5) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 6) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 7) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 8) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 9) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 10) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 11) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 12) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales.



13) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 14) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 15) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 16) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 17) Importación y exportación de bienes y servicios. 18) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Mil (40000) representado por 40000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JULIEN LAURENCON, suscribe la cantidad de 40000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) FEDERICO EZEQUIEL UANINO, D.N.I. N°27326975 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JULIEN LAURENCON, D.N.I. N°95688570 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FEDERICO EZEQUIEL UANINO, D.N.I. N°27326975. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 258220 - s/c - 18/05/2020 - BOE

#### SOILPRO S.A.S.

Constitución de fecha 08/05/2020. Socios: 1) GERMAN BARO, D.N.I. N°33656683, CUIT/CUIL N° 20336566836, nacido el día 30/06/1988, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Co-

merciante, con domicilio real en Calle 2 De Abril 1570, barrio Sd, de la ciudad de Oncativo, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) JORGE CARLOS JOAQUIN ROMAGNOLI, D.N.I. N°11069093, CUIT/CUIL N° 20110690933, nacido el día 19/02/1954, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero Agronomo, con domicilio real en Calle 25 De Mayo 515, barrio Sd, de la ciudad de Monte Buey, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) FEDERICO ATILIO ROMAGNOLI, D.N.I. N°33603034, CUIT/CUIL N° 20336030340, nacido el día 03/06/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle 25 De Mayo 515, piso 00, departamento 00, barrio Sd, de la ciudad de Monte Buey, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) VICTOR HUGO RAMON BARO, D.N.I. N°14879649, CUIT/CUIL N° 20148796492, nacido el día 16/06/1962, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle La Tablada 1219, barrio Sd, de la ciudad de Oncativo, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: SOILPRO S.A.S. Sede: Calle La Tablada 1219, barrio Oncativo, de la ciudad de Oncativo, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitiviní-

colas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GERMAN BARO, suscribe la cantidad de 250 acciones. 2) JORGE CARLOS JOAQUIN ROMAGNOLI, suscribe la cantidad de 250 acciones. 3) FEDERICO ATILIO ROMAGNOLI, suscribe la cantidad de 250



acciones. 4) VICTOR HUGO RAMON BARO, suscribe la cantidad de 250 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) JORGE CARLOS JOAQUIN ROMAGNOLI, D.N.I. N°11069093 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) GERMAN BARO, D.N.I. N°33656683 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JORGE CARLOS JOAQUIN ROMAGNOLI, D.N.I. N°11069093. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/04.

1 día - N° 258224 - s/c - 18/05/2020 - BOE

#### **IGRALPAZ S.A.S.**

Constitución de fecha 21/04/2020. Socios: 1) HUGO CESAR TOROSSIAN, D.N.I. N°17115131, CUIT/CUIL N° 20171151318, nacido el día 10/05/1965, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado, con domicilio real en Calle Juan Romualdo Baez 5500, manzana 34, lote 2, barrio Cerveceros, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina. 2) MARIA VERONICA BOCCO, D.N.I. N°22564685, CUIT/CUIL N° 27225646851, nacido el día 02/03/1972, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Juan Romualdo Baez 5500, manzana 34, lote 2, barrio Cerveceros, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina. Denominación: IGRALPAZ S.A.S.Sede: Calle Rincon 2044, barrio Alto General Paz, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, ex-

plotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por

las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Cuarenta Mil (40000) representado por 400 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) HUGO CESAR TOROSSIAN, suscribe la cantidad de 200 acciones. 2) MARIA VERONICA BOCCO, suscribe la cantidad de 200 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) HUGO CESAR TOROSSIAN, D.N.I. N°17115131 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA VERONICA BOCCO, D.N.I. N°22564685 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. HUGO CESAR TOROSSIAN, D.N.I. N°17115131. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 258227 - s/c - 18/05/2020 - BOE

#### **SERVICIOS PARA EL CAMPO S.A.S.**

Constitución de fecha 06/05/2020. Socios: 1) JAVIER ALFREDO PEIRANO GUGLIELMONE, D.N.I. N°22292115, CUIT/CUIL N° 20222921156, nacido el día 04/01/1973, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero Agronomo, con domicilio real en Calle Alem 190, barrio Gorchs, de la ciudad de Porteña, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) JORGE HORACIO VILA, D.N.I. N°31074557, CUIT/CUIL N° 20310745570, nacido el día 10/08/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Domingo Matheu 365, barrio Malvinas, de la ciudad de Porteña, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: SERVICIOS PARA EL CAMPO S.A.S.Sede: Calle Jujuy 123, de la ciudad de Porteña, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de alba-

ñilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante,

fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Setecientos Cincuenta (33750) representado por 33750 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JAVIER ALFREDO PEIRANO GUGLIELMONE, suscribe la cantidad de 16875 acciones. 2) JORGE HORACIO VILA, suscribe la cantidad de 16875 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JAVIER ALFREDO PEIRANO GUGLIELMONE, D.N.I. N°22292115 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JORGE HORACIO VILA, D.N.I. N°31074557 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JAVIER ALFREDO PEIRANO GUGLIELMONE, D.N.I. N°22292115. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 258228 - s/c - 18/05/2020 - BOE

#### JATO S.A.S.

Constitución de fecha 08/05/2020. Socios: 1) CARLOS GUILLERMO COSTA, D.N.I. N°36479299, CUIT/CUIL N° 23364792999, nacido el día 06/01/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado, con domicilio real en calle Figueroa Alcorta Pres Jose 468, piso 4, departamento B, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) HECTOR ANDRES COSTA, D.N.I. N°33656746, CUIT/CUIL N° 20336567468, nacido el día 10/09/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero, con domicilio real en calle Chiclana 30, barrio Villa Del Lago, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: JATO S.A.S. Sede: Avenida Figueroa Alcorta Pres Jose 468, piso 4, departamento B, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde

la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades

relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Setecientos Cincuenta (33750) representado por 100 acciones de valor nominal Trescientos Treinta Y Siete Con Cincuenta Céntimos (337.50) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CARLOS GUILLERMO COSTA, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) HECTOR ANDRES COSTA, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) HECTOR ANDRES COSTA, D.N.I. N°33656746 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CARLOS GUILLERMO COSTA, D.N.I. N°36479299 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. HECTOR ANDRES COSTA, D.N.I. N°33656746. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 258230 - s/c - 18/05/2020 - BOE

#### **SMW S.A.S.**

Constitución de fecha 13/05/2020. Socios: 1) JORGE ALBERTO SIMONELLI, D.N.I. N°29605473, CUIT/CUIL N° 23296054739, nacido el día 06/06/1982, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Ruta E 55, piso 4, departamento C, torre/local A, manzana 207, lote 163, barrio La Cuesta, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: SMW S.A.S. Sede: Ruta Provincial E 55 Km. 6.5, piso 4, departamento C, torre/local A, manzana 207, lote 163, barrio La Cuesta, de la ciudad de La Calera, De-

partamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de

medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Setecientos Cincuenta (33750) representado por 1000 acciones de valor nominal Treinta Y Tres Con Setenta Y Cinco Céntimos (33.75) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JORGE ALBERTO SIMONELLI, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JORGE ALBERTO SIMONELLI, D.N.I. N°29605473 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CONSTANZA MARTINEZ HELGUERO, D.N.I. N°29136603 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JORGE ALBERTO SIMONELLI, D.N.I. N°29605473. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 258236 - s/c - 18/05/2020 - BOE

#### **SOYFIELDS S.A.**

Constitución de fecha 08/05/2020. Socios: 1) GUILLERMO JOAQUIN BENFATTO, D.N.I. N°36479407, CUIT/CUIL N° 20364794070, nacido el día 01/07/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero Agronomo, con domicilio real en Calle Dr Barrutia 45, de la ciudad de Canals, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, Argentina. 2) HUGO MARIANO BENFATTO, D.N.I. N°28802327, CUIT/CUIL N° 20288023272, nacido el día 21/04/1981, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador Publico,

con domicilio real en Calle San Victor 124, de la ciudad de Canals, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, Argentina. Denominación: SOYFIELDS S.A. Sede: Calle 25 De Mayo 434, barrio ., de la ciudad de Canals, Departamento Union, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería,

reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 10000 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GUILLERMO JOAQUIN BENFATTO, suscribe la cantidad de 5000 acciones. 2) HUGO MARIANO BENFATTO, suscribe la cantidad de 5000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente: HUGO MARIANO BENFATTO, D.N.I. N°28802327 2) Director Suplente: GUILLERMO JOAQUIN BENFATTO, D.N.I. N°36479407. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/04.

1 día - N° 258243 - s/c - 18/05/2020 - BOE

#### **GES PHARMA S.A.S.**

Constitución de fecha 13/05/2020. Socios: 1) MARIO ALBERTO VALFRE, D.N.I. N°13854557, CUIT/CUIL N° 20138545572, nacido el día 06/07/1960, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Analista De Sistemas, con domicilio real en Ca-

lle Paso Dr Juan Jose 1455, barrio Juniors, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: GES PHARMA S.A.S. Sede: Calle 9 De Julio 267, piso 3, departamento 1, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 90 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) la explotación de farmacias y droguerías, la compra, venta, importación y exportación de productos farmacológicos, drogas, artículos de perfumería, cosmetología y material sanitario, instrumental, aparatos, insumos, elementos y/o equipos hospitalarios y de salud, productos alimenticios para dietas especificadas por profesionales de la salud, instalaciones para droguerías, farmacias, clínicas y laboratorios; b) desarrollo, adquisición, comercialización, distribución, de medios tecnológicos, sistemas informáticos, con aplicación en actividades vinculadas al objeto social; c) la ejecución de mandatos en general, comisiones, consignaciones y representaciones sobre el comercio, el asesoramiento y la difusión de servicios y productos relacionados con el objeto social; d) elaborar, fraccionar y/o etiquetar los productos que comercialice, siempre relacionado con el objeto social; e) organizar eventos, congresos, seminarios y otros medios de vinculación con empresas dedicadas a rubros vinculados a la salud humana y la tecnología y su difusión por todos los medios de comunicación existentes; f) actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos vinculados con el objeto social. Las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Podrá realizar todos los actos relacionados con su objeto social y toda clase de operaciones civiles y comerciales, ya sea que en su actividad contractare con particulares o con el Estado Nacional, Provincial o Municipal, administración central o entidades autárquicas, en licitaciones públicas o privadas, contrataciones directas y demás modos de contratación. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase



B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIO ALBERTO VALFRE, suscribe la cantidad de 100000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MARIO ALBERTO VALFRE, D.N.I. N°13854557 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARCOS GABRIEL VALFRE, D.N.I. N°30329253 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIO ALBERTO VALFRE, D.N.I. N°13854557. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 258244 - s/c - 18/05/2020 - BOE

#### GRAN ABASTO S.A.S.

Constitución de fecha 12/05/2020. Socios: 1) ROBERTO ISODIO ORLANDO, D.N.I. N°24357838, CUIT/CUIL N° 20243578389, nacido el día 22/12/1974, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Carlos Gimenez 19, barrio Ampliación Centro America, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: GRAN ABASTO S.A.S. Sede: Calle Carlos Gimenez 19, barrio Ampliación Centro America, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí

o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil (50000) representado por 500 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ROBERTO ISODIO ORLANDO, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de

la sociedad estará a cargo del Sr.1) ROBERTO ISODIO ORLANDO, D.N.I. N°24357838 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA FLORENCIA VAZQUEZ CARRANZA, D.N.I. N°33414397 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ROBERTO ISODIO ORLANDO, D.N.I. N°24357838. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 258246 - s/c - 18/05/2020 - BOE

#### CAMPUS INMUEBLES S.A.S.

Constitución de fecha 12/05/2020. Socios: 1) IGNACIO BERNARDI, D.N.I. N°33299107, CUIT/CUIL N° 20332991079, nacido el día 03/09/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Publica Sn, piso PB, departamento 5, manzana 207, lote 234, barrio La Cuesta, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) SANTIAGO BERNARDI, D.N.I. N°35965422, CUIT/CUIL N° 20359654228, nacido el día 20/06/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Publica Sn, piso PB, departamento 5, manzana 207, lote 234, barrio La Cuesta, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: CAMPUS INMUEBLES S.A.S. Sede: Calle Soldado Ramon Cabrera Sn, manzana 16, lote 19, barrio Country Altos Del Chateau, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, ex-

plotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por

las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Seis Mil (36000) representado por 360 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) IGNACIO BERNARDI, suscribe la cantidad de 180 acciones. 2) SANTIAGO BERNARDI, suscribe la cantidad de 180 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) SANTIAGO BERNARDI, D.N.I. N°35965422 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) IGNACIO BERNARDI, D.N.I. N°33299107 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SANTIAGO BERNARDI, D.N.I. N°35965422. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/04.

1 día - N° 258248 - s/c - 18/05/2020 - BOE

#### **CM SERVICIOS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA**

Constitución de fecha 08/05/2020. Socios: 1) CLAUDIO JORGE CAFFARATTI, D.N.I. N°23465091, CUIT/CUIL N° 20234650913, nacido el día 15/07/1972, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Transportista, con domicilio real en Calle Turquía 266, de la ciudad de Oliva, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARCOS RODRIGO PESCE, D.N.I. N°43366053, CUIT/CUIL N° 20433660537, nacido el día 01/05/2001, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Transportista, con domicilio real en Calle Padre Maximo Iglesias 185, de la ciudad de Oliva, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CM SERVICIOS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA-Sede: Calle Padre Maximo Iglesias 185, de la ciudad de Oliva, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos

de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y ser-

vicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Ochocientos (33800) representado por 100 acciones de valor nominal Trescientos Treinta Y Ocho (338.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CLAUDIO JORGE CAFFARATTI, suscribe la cantidad de 95 acciones. 2) MARCOS RODRIGO PESCE, suscribe la cantidad de 5 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) CLAUDIO JORGE CAFFARATTI, D.N.I. N°23465091 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARCOS RODRIGO PESCE, D.N.I. N°43366053 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CLAUDIO JORGE CAFFARATTI, D.N.I. N°23465091. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/01.

1 día - N° 258254 - s/c - 18/05/2020 - BOE

#### **POWDER S.A.**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 8 de fecha 01/03/2019, se resolvió la elección del Sr. Leonardo Luis Hermida Santanera, D.N.I. N° 30.470.568, como Director Titular Presidente y del Sr. Facundo Nicoletti, D.N.I. N° 30.683.454, como Director Suplente.

1 día - N° 258063 - \$ 189,80 - 18/05/2020 - BOE

#### **EXPLOTACION CAMPOS SA**

#### **LAS JUNTURAS**

#### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Por acta de Asamblea Ordinaria Autoconvocada de fecha 02/09/2019 se resolvió por unanimidad designar los miembros para integrar el Directorio, por el término de tres ejercicios, quedando el mismo conformado de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Víctor Gastón Maglione DNI 21.540.509; Director Titular y Vice-Presidente: Nicolás Maglione DNI 25.811.259, y como Directores Suplentes: Hugo Darío Zane-

llato DNI 12.416.542 y Gonzalo Miguel Nieto DNI 22.216.798. Las autoridades electas aceptaron los cargos para los cuales fueron designados en la misma asamblea, declarando bajo juramento no encontrarse comprendido en las causales de prohibiciones e incompatibilidades de la Ley 19.550, constituyendo domicilio especial cada uno de ellos en la sede social. El Directorio.-

1 día - N° 257820 - \$ 334,95 - 18/05/2020 - BOE

#### **DELOG S.A.**

Constitución de fecha 05/05/2020, Socios: Silvina Renee Gutiérrez, DNI: 30.798.125, CUIT: 23-30798125-4, nacida el 25/12/1983, femenina, soltera, Argentina, empleada, con domicilio real en Sol de Mayo 420, piso 1º, depto. "E", Bº Alto Alberdi y Nélide Amalia Figueroa, DNI: 12.298.229, CUIT: 27-12.298.229-2, nacida el 09/04/1956, femenina, soltera, Argentina, jubilada, con domicilio real en José María Bedoya 320, piso 3º, depto. "B", Bº Cofico, ambas de la Cdad de Cba, Depto Capital, Prov de Cba, Rep Argentina. Denominación social: "DELOG S.A" con domicilio en José María Bedoya 320, piso 3º, depto. "B", Bº Cofico, ambas de la Cdad de Cba, Depto Capital, Prov de Cba, Rep Argentina. Duración: 99 años, de la inscripción en el Registro Público. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Comerciales: mediante la compra, venta, importación, exportación, distribución, permuta y cualquier otra manera de adquirir o transferir al por mayor o menor, por si o asumiendo la representación de firmas nacionales o extranjeras, de: productos alimenticios, bebidas, productos de limpieza, bazar, artículos del hogar y/o cualquier producto de venta masiva en supermercados o mayoristas. 2) Explotación de depósitos de mercaderías, propios o de terceros, alquiler de parcelas en depósitos para el almacenamiento de mercaderías, repuestos, mudanzas, muebles, estacionamiento de vehículos automotores, motocicletas, y rodados no motorizados. 3) Traslados por cuenta propia, ajena o asociada a terceros, en todo el territorio nacional y en el extranjero, de todo lo relacionado con cargas de mercaderías: bienes muebles, automotores, maquinarias, herramientas, alimentos perecederos, combustibles líquidos y gaseosos, productos agrícolas y cereales, encomiendas, realizar comisiones, transporte de mercaderías contra reembolso, mudanzas, como así también el servicio de flete y distribución de corta y larga distancia, servicio de almacenamiento y depósito de bienes y mer-

cederías. Compra-venta de materiales de construcción y afines. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Capital: El capital social es de pesos Cuatrocientos Mil, (\$ 400.000), representado por Cuatrocientas, (400) acciones, de pesos Mil, (\$ 1.000) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" y con derecho a cinco (5) votos por acción. Suscripción: Silvina Renee Gutiérrez, DNI: 30.798.125, suscribe (200); Nélide Amalia Figueroa, DNI: 12.298.229, suscribe (200) acciones. La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de tres ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: Presidente: Silvina Renee Gutiérrez, DNI: 30.798.125, CUIT: 23-30798125-4; Director Suplente: Nélide Amalia Figueroa, DNI: 12.298.229, CUIT: 27-12.298.229-2. La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social cierra el 31 de Diciembre de cada año.

1 día - N° 257534 - \$ 1752,17 - 18/05/2020 - BOE

#### **TEN+ PRODUCCIONES S.A.S.**

#### **MODIFICACION**

Por Acta de Reunión de Socios del 12/05/2020, se resolvió modificar el ARTICULO CUARTO del Estatuto Social: "ARTICULO CUARTO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 2) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 3) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 4) Importación y exportación de bienes y servicios. 5)

Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 6) Alquiler, construcción y explotación de bienes muebles tales como, conos, vallados de seguridad y cintas divisorias. 7) Compra, venta, permuta, importación, exportación, representación, distribución, consignación, confección, transformación, diseño y explotación de toda clase de materias primas textiles, hilados, telas, tejidos y productos acabados de vestir y del hogar así como de cualesquiera otros productos complementarios de los anteriores, incluidos los de cosmética, blanquería y marroquinería. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento."

1 día - N° 258163 - \$ 1568,35 - 18/05/2020 - BOE

#### **DISTOCK S.A.**

Constitución de fecha 05/05/2020, Socios: Matías Nelson Racero, DNI: 34.375.513, CUIT: 23-34375513-9, nacido el 06/05/1989, masculino, soltero, Argentino, comerciante, con domicilio real en Av. La Cordillera 3616, B° Cerro Chico, de la Cdad de Cba, Depto Capital, Prov de Cba, Rep Argentina; Valeria Evangelina Martínez, DNI: 24.872.044, CUIT: 27-24.872.044-7, nacida el 02/10/1975, femenina, soltera, Argentina, comerciante, con domicilio real en Manzana 86 casa 60 S/N, B° Brochero, de la Cdad de Villa Dolores, depto San Javier, Prov de Cba, Rep Argentina. Denominación social: "DISTOCK S.A." con sede social en calle Blas Pascal 5363, Depto 1, B° Villa Belgrano, de la Cdad de Cba, Depto Capital, Prov de Cba, Rep Argentina. Duración: 99 años, de la inscripción en el Registro Público. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Comerciales e Industriales: Compra, Venta, Fraccionamiento, consignación, importación, exportación y distribución de cervezas, vinos, licores, todo tipo de bebidas con o sin alcohol, jugos frutales, bebidas gasificadas, toda clase de conservas, artículos de higiene personal, legumbres, artículos dietéticos, todo tipo de productos alimenticios. La sociedad está facultada para realizar operaciones de comercio exterior para la adquisición de insumos y maquinarias necesarias en su actividad. La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario en los términos del artículo quinto de la Ley 12.962 y realizar todas las ope-

raciones de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, no pudiendo realizar las comprendidas en la Ley de entidades Financieras. Para cumplimiento del objeto, la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones. 2) Compra Venta, consignación, distribución, reparación y alquiler, de maquinaria industrial, auto elevadores, con motores eléctricos o a combustión, apiladores, automotores, motocicletas y todo tipo de rodados. 3) Importación, Compra Venta, consignación, de artículos de electrónica y tecnología. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Capital: El capital social es de pesos doscientos mil, (\$ 200.000), representado por doscientas, (200) acciones, de pesos mil, (\$ 1.000) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" y con derecho a cinco (5) votos por acción, que se suscriben conforme al siguiente detalle: Matías Nelson Racero, DNI: 34.375.513, suscribe de cien, (100) acciones, Valeria Evangelina Martínez, DNI: 24.872.044, suscribe de cien, (100) acciones. La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de tres ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: Presidente: Matías Nelson Racero, DNI: 34.375.513, CUIT: 23-34375513-9; Director Suplente: Valeria Evangelina Martínez, DNI: 24.872.044, CUIT: 27-24.872.044-7. La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social cierra el 31 de Diciembre de cada año.

1 día - N° 257535 - \$ 1801,99 - 18/05/2020 - BOE

#### **EMPRESA JUAN CARUSO SOCIEDAD ANÓNIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA**

#### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 50, de fecha 6 de enero de 2017 se procedió a la consideración de la documentación que establece el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30.09.2016, y al tratamiento de resultados no asignados, como así también a la designación de Directores Titulares y Suplentes por el término de tres

años y designación y elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un ejercicio, y por Acta de Directorio N° 358, de fecha 9 de febrero de 2017 se realizó la siguiente distribución de cargos: Presidente el Sr. Marcelo Humberto Aquilano, D.N.I. 13.153.994, Vicepresidente el Sr. Jorge Barilari, D.N.I. 7.966.051, Directores Titulares la Sra. María de Lourdes Aquilano, D.N.I. 14.293.873, la Sra. Alejandra María del Milagro Pertile, D.N.I. 14.657.769, y el Sr. José Agustín Conte, D.N.I. 25.858.064, Directora Suplente la Sra. Alicia Gloria Magnien de Rusconi, D.N.I. 4.424.264; todos con domicilio especial en calle 27 de Abril 1028, de la ciudad de Córdoba. En carácter de Síndico Titular fue designado el Cr. Armando Daniel Alés Mercado, D.N.I. 12.665.329, con domicilio especial en calle Benigno Portela 1273, Barrio Colinas del Cerro, de esta ciudad de Córdoba y en carácter de Síndico Suplente resultó designado Cr. Javier Arnaldo Vocos Remorino, D.N.I. 11.055.414, con domicilio especial en calle La Pampa 57, de esta ciudad de Córdoba.

1 día - N° 257955 - \$ 718,67 - 18/05/2020 - BOE

#### **CONO S.A.**

#### **EDICTO COMPLEMENTARIO DEL PUBLICADO BAJO AVISO N° 219484 DE FECHA 25/07/2019**

RATIFICACIÓN Asamblea General Ordinaria N° 70 de fecha 19.06.2019. APROBACIÓN DE TEXTO ORDENADO. Se complementa el edicto referenciado en cuanto, mediante Asamblea General Extraordinaria Unánime de fecha 11.05.2020 se resolvió por unanimidad: (i) Ratificar lo resuelto en Asamblea General Extraordinaria unánime de fecha 19.06.2019 en cuanto dispuso fijar como fecha de cierre de ejercicio contable el 31.08; y (ii) Aprobar un nuevo texto Ordenado del Estatuto Social.

1 día - N° 258062 - \$ 389,30 - 18/05/2020 - BOE

#### **DROGUERÍA IMEX S.A.S.**

EDICTO CONSTITUCIÓN Constitución de fecha 27 de Abril de 2020 Socios: 1) DANIEL OSCAR MARINARO RANDAZZO, D.N.I. N° 28.429.166, CUIT/CUIL N° 20-28429166-3, nacido el día 26/11/1980, estado civil divorciado, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Abramo Fernando 2460, barrio Gral. Belgrano, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina 2) MARIANO JUAN FREIJO, D.N.I. N° 27.617.523, CUIT/CUIL N° 20-27617523-9, nacido el día



31/05/1980, estado civil casado, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Pehuenches 9147, barrio Cerro Norte, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: DROGUE-RIA IMEX S.A.S., con sede social en Calle Abramo Fernando 2460, barrio General Belgrano, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: Noventa y Nueve (99) años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, viti-vinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar

reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: Pesos Treinta Y Tres Mil Setecientos Cincuenta (\$.33750.00), representado por Cien (100) acciones, de pesos Trescientos Treinta Y Siete Con Cincuenta Céntimos (\$.33750) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción e Integración: 1) DANIEL OSCAR MARINARO RANDAZZO, suscribe la cantidad de Cincuenta (50) acciones, por un total de pesos Dieciséis Mil Ochocientos Setenta Y Cinco (\$.16875) 2) MARIANO JUAN FREIJO, suscribe la cantidad de Cincuenta (50) acciones, por un total de pesos Dieciséis Mil Ochocientos Setenta Y Cinco (\$.16875). El capital suscrito se integra en dinero en efectivo, el veinticinco por ciento en este acto, obligándose los socios a integrar el saldo dentro de los dos años desde la firma del presente instrumento. Administración: La administración estará a cargo del Sr. DANIEL OSCAR MARINARO RANDAZZO D.N.I. N° 28.429.166 que revestirá el carácter de administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara en su cargo mientras no sean removido por justa causa. En este mismo acto se designa al Sr. MARIANO JUAN FREIJO D.N.I. N° 27.617.523 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Representación:

La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. DANIEL OSCAR MARINARO RANDAZZO D.N.I. N° 28.429.166, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de órgano de fiscalización, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor conforme al Art. 55 Ley 19550. Ejercicio Social: El ejercicio social cierra el día 31 de Diciembre de cada año.

1 día - N° 257961 - \$ 3333,69 - 18/05/2020 - BOE

#### **NUEVO HORIZONTE S.A.**

#### **RIO CUARTO**

#### **ELECCIÓN DE DIRECTORES**

Por Asamblea General Ordinaria N° 25 del 25/02/2020 se resolvió: 1) fijar en 2 el número de directores titulares y en 1 el número de director suplente, siendo designado Director Titular y Presidente del Directorio: Maximiliano Juan Marques DNI 25.698.105, Director Titular y Vicepresidente del Directorio: Mario Augusto Marques DNI 6.658.171, Directora Suplente: Carina Raquel Benítez DNI 26.462.476. Durarán en sus cargos por tres ejercicios. 2) Prescindir de la sindicatura por el termino de un ejercicio.

1 día - N° 258017 - \$ 188,14 - 18/05/2020 - BOE

#### **PAPELERA CUMBRE S.A.**

#### **MODIFICACIÓN TEXTO ORDENADO**

Por videoconferencia a través de plataforma Zoom, acorde a lo regulado por DGIPJ Res. 25/2020, el 8/5/2020 se celebra Asamblea Extraordinaria unánime Autoconvocada, aprobándose la Modificación de los artículos 3° y 9° y la redacción del Texto Ordenado. El artículo 3° queda redactado como sigue: ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte del país o del extranjero a: a) COMERCIAL: Compraventa de papeles, desperdicios, desechos de papel y cartón, cartulinas, cartones, cartón ondulado y envases de cartón, artículos de escritorio y oficina y materiales destinados a la higiene, aseo y limpieza, personal o comercial, pudiendo además comercializarlos, importarlos, exportarlos, financiar su venta y distribuirlos. Para la comercialización de dichos bienes podrá recibir o dar representaciones, comisiones y consignaciones, pudiendo la sociedad realizar cuantos más actos jurídicos

fuesen necesarios para cumplir con sus fines; b) INDUSTRIAL: Producción, fabricación, transformación de papeles, desperdicios, desechos de papel y cartón, cartulinas, cartones, cartón ondulado y envases de cartón, artículos de escritorio y oficina y materiales destinados a la higiene, aseo y limpieza, personal o comercial, pudiendo además comercializarlos, importarlos, exportarlos, financiar su venta y distribuirlos. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar los actos, contratos y operaciones compatibles con su objeto, sometiéndose para ello a la legislación vigente.

1 día - N° 257976 - \$ 748,88 - 18/05/2020 - BOE

#### S.I MAQUINARIAS S.A.

##### ONCATIVO

##### RENOVACION DE DIRECTORIO

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 3 de fecha 27 de Septiembre de 2019, se renueva el Directorio, eligiéndose por unanimidad a las siguientes autoridades: como Director Titular asumiendo el cargo de Presidente al Sr Emiliano Omar Segura D.N.I 36.479.375 y como Director Suplente al Sr Samuel Emilio Segura D.N.I 08.359.794.

1 día - N° 258184 - \$ 315,45 - 18/05/2020 - BOE

#### CAJA DE PREVISIÓN DE LA INGENIERÍA, ARQUITECTURA, AGRIMENSURA, AGRONOMÍA Y PROFESIONALES DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA LEY 8470

ACTA N°: 1372 – Fojas 10 – 12/05/2020 – RESOLUCIÓN N°: 12888 - VISTAS las funciones que en el Art. 11° de la Ley Orgánica de la Caja asigna al Directorio de la Institución, la Resolución N° 12775, Acta N° 1367 del 02/04/2020 y las Actas Nros.11 y 16 de la Junta Electoral; Y CONSIDERANDO: QUE en el ejercicio de tales funciones y según lo expresado en los incs. a), b) y e) del citado Art. 11° de la Ley 8470 (T.O.), al H. Directorio le corresponde entre otras, ejercer la dirección de la Caja, la función de aplicar

e interpretar la presente ley y demás disposiciones sobre la materia y conceder, suspender o negar los derechos o prestaciones previstos en esta Ley; QUE el H. Directorio de integración anterior, fue puesto en funciones a partir de la hora 00:00 del día 01/05/2016, proclamado mediante Acta N° 19 de fecha 02.05.2016, acto realizado por la Junta Electoral oportunamente designada. De conformidad a lo prescripto por el art. 3° de la Ley 8470 (T.O.), sus integrantes duran en su mandato cuatro (4) años, por lo que, el vencimiento del mismo se produjo el día 30/04/2020; QUE por Resolución N° 12775, Acta N° 1367 del 02/04/2020, dictada por aquel H. Directorio, se dispuso prorrogar sine die su mandato hasta tanto sea designado el Vocal Titular que represente a los Afiliados Pasivos (art. 1); QUE advertimos que tal decisión, fue dictada, quizás, motivado en la necesidad de evitar acefalías en la Institución que presidían, dada la proximidad en la expiración del mandato y la incertidumbre reinante como consecuencia de la pandemia generada por el virus Covid-19. Lo cierto es que, se incurrió en un error material e involuntario al desconocer que dichas atribuciones son propias de la Junta Electoral, limitándose el H. Directorio en un proceso electoral, a convocar a Elecciones y designar a los miembros de la Junta Electoral (art. 11 inc. m) del texto legal tantas veces citado y titulo segundo del Reglamento Electoral; QUE con el llamado al Acto Electoral convocado para el día 16/04/2020 (Resolución N° 12628, Acta N° 1360 del 04/02/2020 y Resolución N° 12636, Acta N° 1361 de fecha 11/02/2020) la designación de los Miembros de la Junta Electoral, el anterior H. Directorio agotó su participación en cuestiones relativas a una convocatoria electoral, siendo facultad de la Junta Electoral la designación y/o prórroga total o parcial de mandatos de Vocales titulares o Suplentes para la conformación de un nuevo H. Directorio (Art. 38° Reglamento Electoral y Ley Electoral Provincial N° 9571 y Modificatorias - Según Tribunal Electoral de la Provincia); QUE posteriormente, la Junta Electoral mediante Acta N° 11 de fecha 18/03/2020 procedió a la Oficialización y Proclamación de Autoridades de la única lista para la elección de los cuatro (4) Miem-

bro del H. Directorio que representarán a los Afiliados en Actividad. Luego, mediante Acta N° 16 de fecha 23/04/2020 la Junta Electoral dispuso, en forma excepcional y provisoria hasta tanto se proceda a la elección y proclamación del Miembro que representará a los Afiliados Pasivos, conformar el H. Directorio con la extensión del mandato del actual Vocal representante de los mismos, Ing. Mec. Electr. BERTI, Aldo Fernando – Afiliado Pasivo N° 7.033 - DNI N° 7.969.134; QUE la Junta Electoral resolvió debidamente las elecciones suscitada en este contexto singular de emergencia sanitaria, por lo cual, carece de eficacia absoluta toda disposición en contrario emanada de autoridad no competente; /// Acta N° 1372 - fs. 11 - Resolución N° 12888 – 12/05/2020 - POR todo ello, EL DIRECTORIO DE LA CAJA DE PREVISIÓN LEY 8470, RESUELVE: Art. 1°) DEJAR SIN EFECTO la Resolución N° 12775, Acta N° 1367 del 02/04/2020 emitida por el H. Directorio anterior, a tenor de los fundamentos expuestos supra. Art. 2°) PROTOCOLÍCESE, comuníquese, Publíquese en el Boletín Oficial y ARCHÍVESE. FDO: Presidente Ing. Civil Miguel Ángel COSTANTINI, Vicepresidente Arq. Lorena del C. CARRIZO MIRANDA, Vocal Titular Arq. Horacio A. ROITVAIN, Vocal Titular M.M.O. Osvaldo Daniel STURNIOLO.

1 día - N° 258194 - \$ 3882,90 - 18/05/2020 - BOE

#### FINCAS AIMAR S.A.

##### RÍO CUARTO

##### ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta N° 30 de Asamblea General Ordinaria de fecha, 17/04/2020, se resolvió la elección de DIRECTORES TITULARES a la Sra. Raquel Susana AIMAR, D.N.I. N° 11.347.825 y del Sr. Raúl Bernardo BERTI, D.N.I. N° 10.054.390, como DIRECTOR SUPLENTE, al Sr. Carlos Sebastián BERTI, D.N.I. N° 92.803.613, dichos cargos se ejercen por el termino de tres (3) ejercicios. Las autoridades electas constituyen domicilio especial en Belgrano N° 374, de la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba.

1 día - N° 258066 - \$ 383,70 - 18/05/2020 - BOE